


MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

Departamento de Vialidad y Transporte

INFORME

Emisión de Permiso para tránsito de carga **CON SOBRE PESO**


ING. MAURICIO CASILDO
Jefe de Vialidad y Transporte y
Coord. Comité de Seguridad Vial



PUERTO CORTES 09 DE OCTUBRE DEL 2018.



Informe de Emisión de permisos para transito de carga con sobre peso Septiembre 2018

No.	Agencia	Fecha	Peso	Total Pagado
1	Elecen S.A DE C.V	4/09/2018	SOBREDIMENSIONADO	L. 500.00
2	Casa Comercial Martel S.A de C.V.	11/09/2018	21,770 Kilogramos	L. 1,770.00
3	Casa Comercial Martel S.A de C.V.	11/09/2018	22,527.00 kilogramos	L. 2,527.00
4	Camiones y Motores S.A	11/09/2018	22,910 Kilogramos	L. 2,910.00
5	Camiones y Motores S.A	12/09/2018	22,910 Kilogramos	L. 2,910.00
6	Camiones y Motores S.A	12/09/2018	22,910 Kilogramos	L. 2,910.00
7	Dacotras De C.A	12/09/2018	20,991.00 Kilogramos	L. 991.00
8	Abdul Amed Blandón	13/09/2018	28,803.11 Kilogramos	L. 8,803.11
9	Camiones y Motores S.A	13/09/2018	22,910.00 Kilogramos	L. 2,910.00
10	Camiones y Motores S.A	13/09/2018	22,910.00 Kilogramos	L.2,910.00
11	Prices Mart Honduras S.A De CV	25/09/2018	SOBREDIMENSIONADO	L.500.00
12	Agencia La Mundial	26/09/2018	SOBREDIMENCIOINADO	L.500.00
			Total	L.30,141.11

Según el **PLAN DE ARBITRIOS** en el artículo 110 establece que:

Todo vehículo de transporte especial de carga (**LOW BOY FLAT RACK, etc.**) que acarrear maquinaria pesada, generadores eléctricos y otra carga especial a través de las vías de la ciudad, y que sobrepase las 20 toneladas métricas, deberán solicitar permiso a la UNIDAD DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, el cobro por este permiso será equivalente a Lps. 1,000.00 por cada tonelada métrica.

Carga sobre dimensionada: cuando la carga tiene exceso de anchura y altura pero no tiene sobre peso por ende, solo se le hace la autorización de traslado.